

# IndieFan Córdoba 2017

Concurso de cuentos para alumnos del segundo ciclo  
/BASES/

La Municipalidad de Córdoba e IndieLibros (en adelante LOS ORGANIZADORES) invitan a participar de **IndieFan Córdoba 2017** (en adelante PREMIO): concurso de cuentos para alumnos del segundo ciclo de las 37 escuelas municipales que integran la Subdirección de Nivel Primario, perteneciente a la Secretaría de Educación.

## 1.OBJETIVOS

- >Brindar un espacio de estímulo a los docentes para que guíen a sus alumnos en la exploración de nuevos formatos narrativos, además de los tradicionales.
- >Estimular la imaginación y la escritura creativa de los alumnos a partir de un concurso de cuentos breves cuya dinámica sea capaz de integrar:
  - herramientas de escritura adquiridas en la educación formal
  - elementos lúdicos pertenecientes al ámbito del ocio y el consumo de historias de ficción
  - sensibilidad identitaria respecto a la ciudad de Córdoba
- >Promover el trabajo colaborativo entre docentes y alumnos, para construir un entorno de respeto por la diversidad de enfoques y el reconocimiento de múltiples capacidades creativas.
- >Explorar las oportunidades que la experiencia de lectura y escritura digital propicia en los jóvenes, en términos de formación, entretenimiento y futuro.

## 2.CONVOCATORIA GENERAL

>Plazos:

Para el PREMIO: desde el 18 de agosto hasta el 18 de septiembre de 2017 inclusive.

>Para participar, cada docente deberá completar sus datos (nombre completo, correo electrónico, escuela, grado y cantidad de cuentos enviados) en [www.indielibros.com/indiefancordoba](http://www.indielibros.com/indiefancordoba) (de ahora en más SITIO) y subir un solo archivo en formato Word o pdf que contenga los distintos relatos trabajados en el aula, indicando para cada uno, en hojas separadas: nombre del alumno y título del cuento.

>Las fechas de convocatoria, y cualquier otro aspecto vinculado a la organización del certamen, incluido la cancelación del mismo, podrán alterarse por decisión de LOS ORGANIZADORES, siendo suficiente aviso la comunicación en el SITIO.

### **3.PARTICIPANTES**

Los docentes de los grados 4to, 5to y 6to (segundo ciclo) de las 37 escuelas municipales que integran la Subdirección de Nivel Primario, perteneciente a la Secretaría de Educación, Municipalidad de Córdoba, se encargarán de coordinar, recopilar y enviar los cuentos escritos por sus alumnos en el aula.

### **4.RECEPCIÓN DE OBRAS**

#### **4.1.Consigna creativa (generalidades)**

Las coordenadas generales para la escritura de los cuentos en el aula plantea lo siguiente:

>Este es un concurso de cuentos que mezcla todo lo que se va aprendiendo en las clases, además de los gustos individuales de los alumnos y el entorno dónde viven.

>El desafío es soltar la imaginación, plantear historias originales, buscar nuevas maneras de contar un cuento.

>La idea es escribir un cuento para contarles en forma original e innovadora a chicas y chicos de otras zonas de nuestro país alguna historia de ficción que ocurra en nuestra ciudad, ya que todos los relatos se publicarán en formato digital.

#### **4.2.Consigna creativa (particularidades)**

Las instrucciones particulares para la escritura de los cuentos en el aula deberían plantear lo siguiente:

>Para empezar a escribir tenés que:

-elegir tu personaje favorito (puede ser de un libro, película, serie, cómic, videojuego, deportista, músicos, ídolo popular, etcétera)

-escribir un cuento donde ese personaje realice un acción en nuestra ciudad de Córdoba

-habría que trabajar la dinámica de un cuento (con personajes, escenarios, acciones), y no una simple postal descriptiva

#### **4.3.Extensión de las obras**

>La extensión máxima para cada cuento es de 4000 caracteres con espacios.

#### **4.4.Modos de presentación de las obras**

>Cada docente se encargará de coordinar y recopilar los cuentos escritos por sus alumnos en el aula, y los subirá al SITIO en un solo archivo (formato Word o pdf), previa registración del participante en el mismo.

#### **4.5.Obras colectivas**

>Si el docente considera que una dinámica de creación colaborativa puede optimizar las posibilidades de la consigna, el concurso permite armar grupos para realizar un trabajo de escritura colectiva.

>En tales casos, se deberán detallar los nombres completos de cada integrante del grupo junto al título de la obra.

#### **5. JURADO**

>El JURADO estará conformado por escritores, periodistas culturales, docentes y críticos de comprobable trayectoria en el campo cultural, sensibles a las transformaciones estéticas de las nuevas tecnologías.

>El jurado seleccionará un conjunto de relatos que integrarán la categoría de FINALISTAS.

>La categoría de FINALISTAS estará integrada por “grados finalistas”; es decir, no solo el autor seleccionado entrará en tal categoría, sino que también representará a su grado, permitiendo la participación de su curso en la competencia final.

>Del total de cuentos del PREMIO, 3 (tres) de ellos serán elegidos por el JURADO para recibir el primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

>El JURADO podrá destacar una serie de menciones a designar oportunamente.

>Las decisiones del JURADO serán por mayoría simple y serán inapelables. Sus resoluciones sobre los tres cuentos premiados deberán ser fundadas por escrito. Las mismas constarán en un acta coordinada por los ORGANIZADORES.

>La decisión del JURADO se dará a conocer el **sábado 23 de septiembre de 2017 a las 12h en el Patio Mayor del Cabildo**, en el marco de la 32° Feria del Libro y del Conocimiento organizada por la Municipalidad de Córdoba.

#### **6.PUBLICACIÓN**

>La antología digital de cuentos IndieFan Córdoba 2017 se publicará a través de IndieLibros y con posterioridad a la premiación estará disponible en la tienda [www.bajalibros.com](http://www.bajalibros.com) para ser descargada en forma gratuita.

>Por el solo hecho de participar con la presentación de sus obras en el PREMIO, cada participante presta conformidad en caso de resultar su obra finalista, para que sea publicada y difundida en cualquier soporte digital que determinen los ORGANIZADORES. Esta autorización es por tiempo indefinido, pudiendo el autor solicitar la baja luego de un

plazo de 3 años. La misma se hará efectiva a los seis meses de solicitada.

## **7.PREMIOS**

>Los cuentos distinguidos con los 3 (tres) primeros premios del JURADO otorgarán premios para:

-DOCENTE

-AUTOR/A

-GRADO

Los premios consistirán en tablets, suscripciones de lectura para Leamos ([www.leamos.com](http://www.leamos.com)), libros, entradas para Cineclub, entre otros beneficios sorpresa.

## **8. PROPIEDAD INTELECTUAL**

>Cada PARTICIPANTE conservará el Derecho de Propiedad Intelectual de acuerdo a las leyes vigentes.

>Por el sólo hecho de participar, cada PARTICIPANTE acepta que los ORGANIZADORES tienen el derecho de publicar digitalmente las obras premiadas en los términos descritos en el punto 6, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por dicho concepto.

>Los ORGANIZADORES no tienen la representación de los PARTICIPANTES para proteger sus obras, por lo que no se responsabilizan por cualquier adjudicación que terceros puedan hacerse sobre las mismas.

## **9.RECAUDOS E IMPREVISTOS**

>Los ORGANIZADORES se resguardan el derecho de ampliar los integrantes del COMITÉ y/o modificar la fecha prevista del PREMIO.

>Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por LOS ORGANIZADORES.

## **10.ACEPTACIÓN**

El simple hecho de participar en el PREMIO implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones.

>Dado que la participación en el PREMIO no implica costo monetario alguno para los participantes, no se brindará soporte técnico para subir obras al SITIO. Además, como las obras quedan bajo la propiedad intelectual de los mismos, por el solo hecho de participar los PARTICIPANTES aceptan que no tienen derecho a reclamo alguno en caso que su

obra no fuese premiada, o en caso de no estar de acuerdo con las decisiones del JURADO o de LOS ORGANIZADORES.

>Para otras consultas específicas escribir a [fan@indielibros.com](mailto:fan@indielibros.com).